

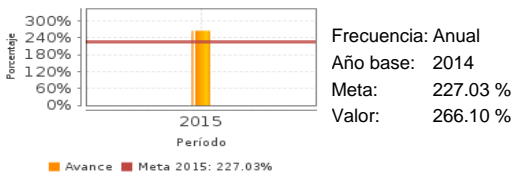
Descripción del Programa:

El Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia (PSVJF) contribuye a dotar de esquemas de seguridad social a las jefas de familia en condiciones de vulnerabilidad social mediante su incorporación a un seguro de vida. Específicamente, el PSVJF asegura que en caso de que fallezca la jefa de familia, se incentive el ingreso y/o permanencia de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad en el sistema escolar a través de un apoyo económico mensual que va desde \$315.00 pesos hasta \$1,942.50. Para los hijos de jefas de familia mayores a 6 años, el apoyo procederá siempre que el comprobante de estudios de cualquier nivel educativo.

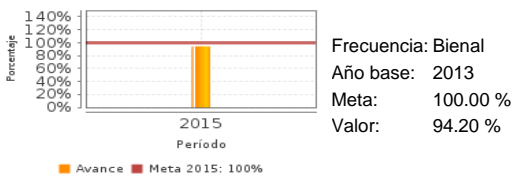
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Resultados

Permanencia escolar de los beneficiarios del programa.



Porcentaje de madres jefas de familia en situación de pobreza o de vulnerabilidad social (de acuerdo a la medición multidimensional de la pobreza) que cuentan con un esquema de aseguramiento.



El PSVJF no cuenta con evaluaciones de impacto. Sin embargo, en los 4 años de operación se han atendido recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas que han permitido identificar áreas de mejora en el diseño, focalización, planeación estratégica y operación del programa. Para el cierre de 2015 el PSVJF reportó que el “Porcentaje de población que cuenta con acceso ampliado a la seguridad social” fue 46.6%, valor ligeramente superior a la meta establecida. El “Porcentaje de madres jefas de hogar (...) que cuentan con un esquema de aseguramiento” fue de 94.2%; es decir, 6.46 millones de jefas de familia. Por último, la “Permanencia escolar de los beneficiarios del programa” reportó una cifra de 266% (superior a la meta establecida de 227%), ya que se superaron las expectativas de beneficiarios afiliados. La MIR del PSVJF tiene alineación con el objetivo sectorial “Porcentaje de madres y padres solos (...) que no hacen uso de los servicios de una guardería o estancia infantil”, mismo que, además de no guardar consistencia con la lógica vertical establecida en la Metodología de Marco Lógico (MML), corresponde al Programa de Estancias Infantiles y no tiene relación con el diseño y operación del PSVJF. Esta situación dificulta la medición de resultados del PSVJF. (ECR15,EDS13,EDD15,MIR15,ROP15,ROP16)

Definición de Población Objetivo:

En las ROP 2015 la PO son las jefas de familia en situación de vulnerabilidad social y la PA son los hijos de las jefas de familia afiliadas al PSVJF. En las ROP 2016 la PO y la PA son las jefas de familia en situación de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o por ingresos, y que la Población Beneficiaria son los hijos de las jefas de familia.

Cobertura

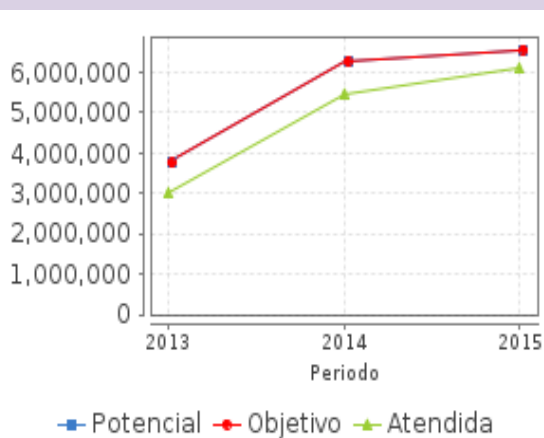
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	1,589
Localidades atendidas	4,257
Hombres atendidos	11,779
Mujeres atendidas	11,952

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2015
Beneficiarios	
Población Potencial (PP)	6,571,020
Población Objetivo (PO)	6,571,020
Población Atendida (PA)	6,088,102
Población Atendida/ Población Objetivo	92.65 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El PSVJF inicio operaciones en 2013; sin embargo, no ha mantenido una definición constante entre la PP y la PO, lo cual dificulta el análisis de la cobertura y la correcta interpretación de la gráfica. Al cierre de 2015, a través de mesas de atención, asistencia directa en delegaciones, eventos programados en ayuntamientos y municipios y ferias de programas sociales, el PSVJF afilió a 6.46 millones de jefas de familia al esquema de aseguramiento. Adicionalmente, durante el 2015 se utilizaron 192.6 millones de pesos para entregar apoyo a 23,731 niños y jóvenes en situación de orfandad, dado el registro de 12,595 fallecimientos.

Análisis del Sector

Porcentaje de madres y padres solos de 14 años y más sin acceso a seguridad social, con niñas o niños de 1 a 4 años bajo su cuidado, que no hacen uso de los servicios de una guardería o EI.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2013	381.90	82,509.44	0.46 %
2014	935.59	98,293.09	0.95 %
2015	942.53	101,374.29	0.93 %

Análisis del Sector

El PSVJF se alinea al Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018 a través del Objetivo 3 “Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza” y a la Estrategia 3.2 “Asegurar a madres jefas de familia en condición de vulnerabilidad para que en caso de su muerte, sus hijos e hijas puedan continuar con sus estudios”.

Año de inicio del Programa: 2013

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. F: Los procesos operativos y de gestión del PSVJF están claramente definidos y adecuadamente documentados. 2. F: El PSVJF ha sido evaluado en los 4 años en los que ha estado en operación, lo que ha dado información de utilidad para la toma de decisiones. 3. F: La información de pre registros, registros y beneficiarios está sistematizada y concentrada en el Sistema para el Programa Seguro de Vida de Jefas de Familia (SISEVIJEFA). 4. F: El programa cuenta con mecanismos para la actualización de los pre-registros de las jefas de familia y del registro de los beneficiarios.

Debilidades y/o Amenazas

1. D: La planeación de corto, mediano y largo plazos no considera datos demográficos de patrones de mortalidad de manera regional, que permitan identificar las regiones con mayores necesidades de atención. 2. D: El estudio actuarial se basa en tasas de mortalidad a nivel nacional, dejando de lado las diferencias con la tasa de mortalidad de la población en pobreza y sus implicaciones. 3. D: El PSVJF no recolecta información sobre la población no beneficiaria, que sea de utilidad para realizar medición del impacto en el largo plazo. 4. D: El indicador sectorial contenido en la MIR no es congruente con la MML, ni con el diseño y operación del PSVJF, situación que dificulta la medición de resultados. 5. A: El mecanismo de operación de Bansefi en el proceso de transferencia de los recursos a los beneficiarios ha presentado fallas que retrasan el pago a beneficiarios.

Recomendaciones

1. Elaborar un documento de planeación de corto, mediano y largo plazos que considere datos demográficos de patrones de mortalidad de manera regional y que permitan identificar las regiones con mayores necesidades de atención. 2. Fortalecer el estudio actuarial con base en tasas de mortalidad de la población en situación de pobreza. 3. Recolectar información sobre la población no beneficiaria que sea de utilidad para realizar medición del impacto en el largo plazo. 4. Valorar la pertinencia de alinear la MIR a un indicador sectorial que sea consistente con la MML y con el diseño y operación del PSVJF. 5. Revisar y fortalecer el mecanismo de operación de Bansefi para la oportuna transferencia de los recursos a los beneficiarios.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se iniciaron las actividades de diseño del padrón con la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios (DGGPB). 2. Se elaboró el padrón de beneficiarios del programa de manera tal que pueda clasificarse la información por tipo de beneficiario.

Aspectos comprometidos en 2016

1. Analizar la incorporación de un documento que mida la satisfacción de los beneficiarios en los mecanismos de supervisión de la Dirección General de Seguimiento. 2. Con base en el "estudio de los patrones de mortalidad de las jefas de hogares y las características de los huérfanos", realizar una estimación de la reserva actuarial. 3. Homologar la definición de población objetivo en el Manual de Organización y Procedimientos, conforme a lo establecido en las ROP. 4. Realizar una revisión de la MIR, verificando las memorias de cálculo de los indicadores y el establecimiento de sus metas.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. En las ROP 2016 se precisaron conceptos en la población general y objetivo, al incluir a las jefas de familia en vulnerabilidad por ingreso. Asimismo, se incorporó el concepto de "jefas de familia pre registradas" al programa como PA y se agrega la "Población beneficiaria del seguro" para evidenciar la diferencia entre la PA (mismas unidades de medida) y la población que recibe los beneficios. Por otro lado, se hicieron explícitas adecuaciones presupuestales como el incremento en 5% en los montos de los apoyos a los niños y jóvenes y la reducción en 5% en gastos indirectos (acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento, atención ciudadana y evaluación externa).

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Carlos Alberto Acra Alva
Teléfono: 53285000
Correo electrónico: carlos.acra@sedesol.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Paloma Merodio Gómez
Teléfono: 53285000
Correo electrónico: paloma.merodio@sedesol.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289